



Resolución Legislativa Nro. 054-SG-GADMPVM-2023

CERTIFICACIÓN

Abg. Hernan Rolando Aldaz Pruna, en mi calidad de Secretario General del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el pleno del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, en Sesión Ordinaria de fecha veinte y ocho de septiembre de dos mil veinte y tres, entre otros aspectos, resolvió: **DESIGNAR LA COMISIÓN TÉCNICA ENCARGADA DEL ESTUDIO, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN COMERCIAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 21 Y 22 DE LA ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO**; de acuerdo al siguiente detalle:

COMISIÓN TÉCNICA	
PRESIDENTE	Concejal Javier Jaramillo
MIEMBRO	Concejal Ronal Montenegro
MIEMBRO	Director de Movilidad y Obras Públicas
MIEMBRO	Director de Planificación y Ordenamiento Territorial
MIEMBRO	Abg. Benito Castillo

Decisión tomada por unanimidad, la cual fue notificada al Dr. Freddy Roberth Arrobo Arrobo, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, 28 de septiembre de 2023.- Certifico.

Abg. Hernán Rolando Aldaz Pruna
SECRETARIO GENERAL
CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMPVM

